



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0017 - La Candelaria			
Proyecto	2777 La Candelaria camina hacia la construcción y la conservación de la malla vial			
Versión	8 del 15 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Eta	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	17-0017 - Redescubriendo el corazón de Bogotá: La Candelaria camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) la red vial está conformada por todas las franjas del espacio público para la movilidad que contribuyen a la interconexión de las cuatro estructuras territoriales y permite a los usuarios de la ciudad el acceso a los servicios y actividades que el territorio ofrece y se clasifica en: 1. Malla vial local: Conformada por las calles locales que permiten el desarrollo de viajes de proximidad en las Unidades de Planeamiento Local. Según las necesidades del contexto, se permite la circulación de todos los modos, con prioridad a la circulación peatonal y los vehículos para la micromovilidad y el transporte de último kilómetro. Da soporte a las dinámicas de movilidad local, conectándolas con los sistemas de transporte de alta y media capacidad. 2. Malla vial intermedia: Conformada por calles por las que circulan el componente flexible del sistema de transporte público y altos flujos de movilidad en las Unidades de Planeamiento Local, da soporte a la vida local y de proximidad y complementan la operación de las mallas arterial y de integración regional La identificación y caracterización de la malla vial intermedia podrá ser precisada durante la formulación de las Unidades de Planeamiento Local, de acuerdo con la identificación que realice la Secretaría Distrital de Planeación o la priorización que resulte de los estudios técnicos que, para el efecto, realice la Secretaría Distrital de Movilidad durante los (24) meses siguientes a la entrada en vigencia del presente Plan. Las precisiones e incorporaciones producto de estos procesos serán agregadas a la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación para efectos de la aplicación de las normas contenidas en este. 3. Malla arterial: Son las calles que permiten el desarrollo de viajes de alcance urbano, dan soporte a la operación de todos los modos y es el sustrato para la localización de infraestructuras de la red de transporte público de alta y media capacidad. Dentro de esta malla se encuentran las calles que conforman los anillos y corredores que conectan con la región, dan acceso a los flujos de transporte y permiten los viajes de largas distancias al igual que soportan la actividad logística en la ciudad. 4. Enlaces: Están conformados por los pasos a nivel, deprimidos y elevados que interconectan las mallas viales, permitiendo la operación continua y segura de todos los modos de transporte. Todas las intervenciones para enlazar el sistema vial deben garantizar la seguridad de peatones y b				
Según los datos de Planeación Distrital un 48% de las vías de la localidad La Candelaria, se encuentran actualmente en mal estado y el presupuesto con que cuenta el Fondo de Desarrollo Local para proyectos de infraestructura vial resulta muy escaso frente a las necesidades de inversión requeridas así mismo, la localidad tiene alrededor de 350 segmentos de andenes, de los cuales posterior a seguimiento en la plataforma SIGIDU del Instituto de Desarrollo Urbano e inspecciones realizadas por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria se determinó que aproximadamente el 60% de estos, se encuentran en condiciones que no cumplen con el dimensionamiento y funcionalidad que recomienda la cartilla de andenes de Bogotá D.C.				
Situación Actual				
La localidad presenta un alto índice de crecimiento, viéndose afectada por diversos desarrollos urbanísticos que trajeron como consecuencia el deterioro de los andenes y el espacio público, tanto para los residentes como para la población flotante. Adicionalmente, los andenes locales construidos se encuentran en permanente proceso de deterioro debido al tránsito permanente de peatones, por lo que se hace necesario realizar acciones para su mejoramiento que permitan mantener y prolongar la vida útil de los andenes. La principal problemática en la localidad radica en el tránsito de vehículos con tonelaje superior al permitido, establecido en 3.5 toneladas. Este factor, sumado a las condiciones ambientales, ha generado un deterioro progresivo en las vías, lo cual repercute en la congestión vehicular, el incremento de los tiempos de recorrido y una movilidad insegura. Adicionalmente, el estado del espacio público y la malla vial, en particular los andenes, se ve afectado por la cantidad de residentes y la población flotante que circula por estos sectores. La localidad, además, experimenta frecuentes aglomeraciones debido a la presencia de infraestructura educativa, administrativa y entidades de orden distrital. Estas condiciones se agravan con las manifestaciones o disturbios, que, conforme a los hechos reportados en años anteriores, han generado importantes daños en la infraestructura vial y el espacio público.				
Descripción del Universo				

Habitantes de la localidad		18675 Persona(s)	
Cuantificación del Universo		Localidad	
Localización del Univeso		La Candelaria	
Árbol de Problemas		003104-LA CONCORDIA - La Candelaria	
Fecha de Incorporación		Centro Histórico	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)			
Barrio			
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)			
Vereda			
Unidad de Planeamiento Local (UPL)			

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Incentivar y mejorar la calidad de vías de acceso en beneficio a la comunidad habitante y no habitante de la localidad, generando accesibilidad y conservación del espacio público null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las redes viales locales e intermedias, mediante el diseño, construcción y mantenimiento de la malla vial y peatonal de la localidad

Objetivos Específicos

Intervenir, Diseñar, construir malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de conservación, mantenimiento y/o restauración de redes viales locales e intermedias urbanas"

Código

3683

Metas Plan de Desarrollo

Intervenir, 7, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada	7

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	7	Kilómetro(s)-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 3.340,32	\$ 3.784,00	\$ 3.900,00	\$ 4.013,00
Totales	\$ 0,00	\$ 3.340,32	\$ 3.784,00	\$ 3.900,00	\$ 4.013,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2402006 (V0624) -	Intervenir 7 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial Local	\$ 0,00	\$ 3.340,32	\$ 3.784,00	\$ 3.900,00	\$ 4.013,00
Totales			\$ 0,00	\$ 3.340,32	\$ 3.784,00	\$ 3.900,00	\$ 4.013,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Enfoque de género

Transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CANDELARIA		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	JHON JAIRO CRISPIN NIETO			
Correo Electrónico	jhon.crispin@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	3502765772			
Cargo	Profesional Infraestructura			
Área	Infraestructura			
Fecha	15/05/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2777-0017-DTS_2777.pdf	Fecha Cargue	18/07/0020	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
PROYECTO ACORDE CON EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL				
Observación				
PROYECTO ACORDE CON EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	RENNE QUIMBAY BARRERA	Cargo	CONTRATISTA PROFESIONAL DESPACHO	
Teléfono	3416009	Correo	renne.quimbay@gobiernobogota.gov.co	
Área	DESPACHO	Fecha	22/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por